



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 27 de setiembre del 2018  
DM-995-2018

Señora  
Rocío Aguilar Montoya  
Ministra rectora  
Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera

Estimada Sra. Ministra:

En atención a los oficios DM-2131-2018, DM-2036-2018, DM-2044-2018, DM-2056-2018 y DM-2061-2018 de setiembre, en los que se refiere a la elaboración de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) de: Banco Central de Costa Rica (BCCR), Instituto Nacional de Seguros (INS), Superintendencia General de Seguros (SUGESE), Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), se emite criterio de concordancia de las MAPP con la propuesta preliminar del Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera para el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022, el cual aún está en proceso de elaboración.

Asimismo, se indica a la Rectoría que una vez publicado el PNDIP se procederá a la solicitud de reprogramación definitiva de las MAPP's.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

- C. Sra. Celia White, Secretaria Sectorial, Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera.  
Sr. Mario Robles Monge, Gerente, Área de Análisis del Desarrollo.  
Archivo.

